



GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Nombre: ALFREDO GONZALEZ
Teléfono: 3315275765
Dirección:

Num de servicio: 509190600947
Fecha: 22 de Octubre de 2024
Potencia: 12.2 kW
Tarifa: PDBT

HOY CONSUMES SIN PANELES

1,080 kWh

y pagas a CFE \$ 5,634

TU PRODUCCIÓN CON **20**

PANELES 1,708 kWh

y pagarás a CFE \$41

TE AHORRARÁS

99.27 %

AL MES

\$ 5,593

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía
\$67,607.00 MXN

AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año
\$497.00 MXN

Tu ahorro
económico anual
\$67,111.00 MXN

GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

RETORNO DE
inversión

3.2 AÑOS

POTENCIA
Módulos

610 W

CANTIDAD
de módulos

20

AREA

56 m²

TASA INTERNA
de retorno

31.0 %

INCENTIVO
fiscal



Folio No # 20240078

PROYECTO FINAL

Cant.	Concepto	Precio	Total
20	Hi-MO X6 610 ExelSolar		
1	MIN 10KwTL-X2 Growatt Inverter 10 kW SolarCenter		
1	Kit Nxt-Rx Vertical 10 paneles en 2 filas 20° hasta 1135mm		
20	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO		
20	MATERIALES ELÉCTRICOS, CABLEADO TIERRAS Y PROTECCIONES, CONECTORES MC4, CAJA DE FUSIBLES, DE ACUERDO A NORMA		
20	TORNILLERÍA, TAQUETES Y BROCAS, ÀNGULO, SILICÒN		
1	LEVANTAMIENTO, PROYECTO, DIAGRAMA UNIFILAR		
1	GESTIÓN ANTE CFE.		
1	VERIFICACIÓN (MEDIA TENSIÓN)		
1	FLETE INCLUIDO		

Subtotal \$ 216,664.60

TOTAL (MXN) \$ 216,664.60

NOTA: UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS



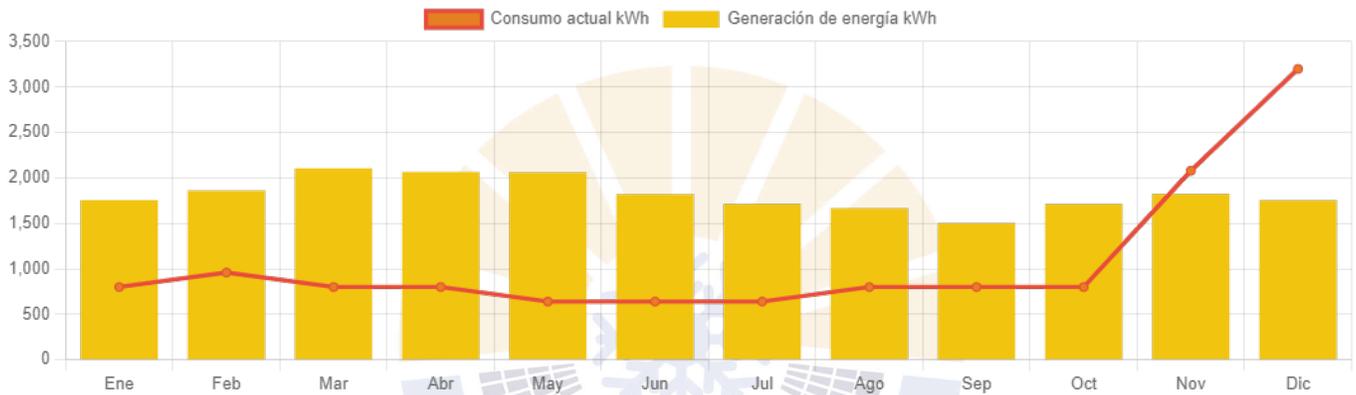
RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 67,607.00	\$ 497.00	\$ 0.00	\$ 67,111.00	\$ 67,111.00	\$ -149,553.60
2	\$ 69,635.21	\$ 511.91	\$ 0.00	\$ 69,124.33	\$ 69,124.33	\$ -80,429.27
3	\$ 71,724.27	\$ 527.27	\$ 0.00	\$ 71,198.06	\$ 71,198.06	\$ -9,231.21
4	\$ 73,875.99	\$ 543.09	\$ 0.00	\$ 73,334.00	\$ 73,334.00	\$ 64,102.79
5	\$ 76,092.27	\$ 559.38	\$ 0.00	\$ 75,534.02	\$ 75,534.02	\$ 139,636.81
6	\$ 78,375.04	\$ 576.16	\$ 0.00	\$ 77,800.04	\$ 77,800.04	\$ 217,436.86
7	\$ 80,726.29	\$ 593.44	\$ 0.00	\$ 80,134.04	\$ 80,134.04	\$ 297,570.90
8	\$ 83,148.08	\$ 611.25	\$ 0.00	\$ 82,538.06	\$ 82,538.06	\$ 380,108.96
9	\$ 85,642.52	\$ 629.58	\$ 0.00	\$ 85,014.21	\$ 85,014.21	\$ 465,123.17
10	\$ 88,211.80	\$ 648.47	\$ 0.00	\$ 87,564.63	\$ 87,564.63	\$ 552,687.80
11	\$ 90,858.15	\$ 667.93	\$ 0.00	\$ 90,191.57	\$ 90,191.57	\$ 642,879.38
12	\$ 93,583.90	\$ 687.96	\$ 0.00	\$ 92,897.32	\$ 92,897.32	\$ 735,776.70
13	\$ 96,391.42	\$ 708.60	\$ 0.00	\$ 95,684.24	\$ 95,684.24	\$ 831,460.93
14	\$ 99,283.16	\$ 729.86	\$ 0.00	\$ 98,554.77	\$ 98,554.77	\$ 930,015.70
15	\$ 102,261.65	\$ 751.76	\$ 0.00	\$ 101,511.41	\$ 101,511.41	\$ 1,031,527.11
16	\$ 105,329.50	\$ 774.31	\$ 0.00	\$ 104,556.75	\$ 104,556.75	\$ 1,136,083.86
17	\$ 108,489.39	\$ 797.54	\$ 0.00	\$ 107,693.45	\$ 107,693.45	\$ 1,243,777.31
18	\$ 111,744.07	\$ 821.47	\$ 0.00	\$ 110,924.26	\$ 110,924.26	\$ 1,354,701.57
19	\$ 115,096.39	\$ 846.11	\$ 0.00	\$ 114,251.99	\$ 114,251.99	\$ 1,468,953.56
20	\$ 118,549.28	\$ 871.49	\$ 0.00	\$ 117,679.54	\$ 117,679.54	\$ 1,586,633.10
21	\$ 122,105.76	\$ 897.64	\$ 0.00	\$ 121,209.93	\$ 121,209.93	\$ 1,707,843.03
22	\$ 125,768.94	\$ 924.57	\$ 0.00	\$ 124,846.23	\$ 124,846.23	\$ 1,832,689.26
23	\$ 129,542.00	\$ 952.30	\$ 0.00	\$ 128,591.62	\$ 128,591.62	\$ 1,961,280.88
24	\$ 133,428.26	\$ 980.87	\$ 0.00	\$ 132,449.36	\$ 132,449.36	\$ 2,093,730.24
25	\$ 137,431.11	\$ 1,010.30	\$ 0.00	\$ 136,422.85	\$ 136,422.85	\$ 2,230,153.09

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Generación de energía	1,756.0	1,860.7	2,105.5	2,065.7	2,058.9	1,820.6	1,712.3	1,665.7	1,502.1	1,712.3	1,823.4	1,753.1
Consumo actual	800.0	960.0	800.0	800.0	640.0	640.0	640.0	800.0	800.0	800.0	2,080.0	3,200.0



CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

1 VIGENCIA DE COTIZACION: Cotización valida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso

2 CONDICIONES DE PAGO: Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.

3 ENTREGAS Y RESGUARDOS: Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.

4 CANCELACIONES: Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.

5 COSTOS ADICIONALES: El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.

6 ADVERTENCIA: El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR